

| | BECAS DE INICIACION | BECAS DE ESPECIALIZACIÓN |
|-------------------------|---|--|
| Objeto: | Complementar la formación del estudiante mediante trabajo práctico | Complementar la formación universitaria del titulado reciente como investigador |
| Requisito | Ser estudiante de la UPCT Matriculado primer/segundo ciclo, Grado o Máster (a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlo durante todo el periodo de duración de la beca) | Ser Titulado de Grado, ing. Técnica, Máster, Ing. Superior o Licenciatura (habiendo obtenido el título al menos en los 5 años anteriores a la finalización del plazo de presentación de solicitudes). Este requisito no se exigirá a los alumnos/as matriculados en algún Programa de Doctorado de nuestra Universidad |
| Dedicación | No puede superar 4 h diarias o 20 h semanales | Máximo 35 horas semanales |
| Duración | Mínimo 3 meses Máximo 24 meses | Mínimo 2 meses Máximo 36 meses Excepción: 2 años más si doctorado |
| Interrupción | Entre 1 y 6 meses | Entre 1 y 9 meses |
| Dotación mensual | Entre 360 y 600 euros brutos | Entre 800 y 1.400 euros brutos |
| Cuota SS | 58,09 € (año 2023) | 58,09 € (año 2023) |